



## Diputada pide que el aumento aprobado al derecho minero que pagan las empresas, se destine a las comunidades

Durante la discusión del Paquete Fiscal para 2025, la diputada **Verónica Martínez** solicitó, mediante una reserva, que se destine un porcentaje del ingreso por derecho minero que pagan los particulares a las comunidades donde se realiza esta actividad.



*“Desde el 2020, cuando el gobierno federal decidió desaparecer el Fondo Minero, año con año hemos venido solicitando que se etiqueten recursos para las más de 650 comunidades donde se realiza esta actividad, con el objetivo de resarcir las afectaciones ocasionadas al entorno social”, argumentó Martínez García.*

<https://eltiempomx.com/noticia/2024/diputada-pide-que-el-aumento-aprobado-al-derecho-minero-que-pagan-las-empresas-se-destine-a-las-comunidades.html>